



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO VEINTICINCO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA  
MÚLTIPLE DE LA SEDE DESCENTRALIZADA DE KENNEDY

28 OCT. 2020

Bogotá D.C.,

Ref.: Ejecutivo 11001-4103-751-2018-00882-00.

Del escrito que obra a folio 67, se ACEPTA la renuncia de la abogada en sustitución Doctora CRISTINA URIBE GÓMEZ, se precisa que continua el apoderado principal.

NOTIFÍQUESE,

JAIRO MANCILLA MARTÍNEZ  
JUEZ

ESTADO ELECTRÓNICO

Notificación por estado: la providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No. 26 Hoy 29 OCT 2020 a las 08:00 a.m., en la pagina web del Juzgado de conformidad en lo dispuesto en los Acuerdos PCSJA 20-11546 y PCSJA 20-11549.

La Secretaria,

  
MÓNICA SAAVEDRA LOZADA